



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

**LEGALIDAD DEL CANNABIS EN COLOMBIA: UN ETERNO DEBATE ENTRE
OPOSICIÓN, TEMORES Y ESPERANZA.**

LÓPEZ FLÓREZ SERGIO DAVID CODIGO: 342133

MOLINA CASTAÑO JOHANA CODIGO: 342127

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
BOGOTÁ D.C.**

2020

Resumen

El debate sobre la legalización de la marihuana como uso recreativo en Colombia toma aún fuerza. La esperanza de muchos representantes del pueblo consta en seguir insistiendo a pesar de los incontables esfuerzos por dejar radicada una nueva ley que promueva la libertad de esta sustancia psicotrópica para mayores de edad, mostrando los beneficios que esta medida puede ofrecer a nivel de salubridad, política social y económica. No se sabe cuánto tiempo debe pasar para la aprobación de una ley que garantice el consumo recreativo, pues las fuerzas opositoras a este proyecto son en gran parte conservadores, que, sin duda, han logrado bajar de la “nube” la idea del libre consumo en el país.

Palabras claves: cannabis, impacto social, decretos, cultura

INTRODUCCIÓN

Pocos países en el mundo cuentan con un relieve tan perfecto y una geo ubicación como la que posee Colombia. Para comenzar, es el único país de Sudamérica que tiene salidas al océano pacífico y océano atlántico manifestando así una riqueza marina que le da sustento a millones de colombianos. Cuenta con un sistema montañoso alto, medio y bajo que alberga miles de especies, potenciando así la riqueza de fauna y flora con una variedad endémica. La cadena montañosa de los Andes sin duda penetra el territorio patrio para atraer la abundancia de sus tierras fértiles, de inmensas fuentes hídricas que resbalan como obra divina por los valles: el Magdalena, el Atrato, el Cauca, el Vaupés son las carreteras fluviales que desde el espacio parecen venas vitales que recorren un cuerpo.

Es así como el relieve fértil del país tricolor no solo ha sido aprovechado por el campesinado o las etnias, también ha sido la chacra del narcotráfico para cultivar la droga de la cual gozan los extranjeros y los nativos. Pero también, en medio de la maraña (y la selva urbana) existen grandes cultivos del cannabis, que probablemente puede estar teniendo sus últimos días de ilegalidad, si y solo sí, un proyecto caído del cielo logra hacer la diferencia, aunque los intentos han sido muchos, solo el tiempo dirá si es la hora para que Colombia implemente el cannabis como uso recreativo.

El interés a la hora de escribir este ensayo, radica en la reflexión del panorama actual del país en donde se pretende revisar como se ha llevado el debate sobre el proyecto de legalización de la marihuana de uso recreativo para mayores de edad, un tema que tiene protagonistas con la esperanza de lograr superar las vicisitudes que impone las ideologías conservadoras del país. Saber sobre que argumentan los bandos políticos enfrentados es una intención que ayudará a alimentar la reflexión de quien escribe al igual que la del lector, esto como fin último.

Pero no hay que olvidar el propósito con el cual se construye este texto, no es otro que incitar al pensamiento para plasmar preguntas que ayudan a pensar el momento y la situación, para así evaluar con el fin de llegar a conclusiones de lo que se estudie en adelante. La pregunta principal que engloba el ensayo que es menester conocer es ¿Cuál podrá ser el impacto social que llevará Colombia si se legaliza el cannabis? Pregunta que sin duda alguna se irá respondiendo ante el planteamiento de algunos cuestionamientos que irán tejiendo el significado al problema central. En definitiva, hay un compromiso con el lector y radica en embarcarlo en una reflexión que lo involucre a ser partícipe, como opositor o partidario de las medidas que se debaten sobre este psicotrópico.

Son diversos los nombres como se le conoce a la marihuana tanto en nuestro continente como en todo el mundo; por ejemplo, se sabe que en el Brasil puede tener hasta tres nombres como Aliamba, Maconha, o Mulatinha. En México se le conoce como Grifo o Ganga en Jamaica. Pero en el terreno asiático también goza de reputación ya que, países como la India, Irán, Arabia, Japón entre otros posee un respeto cultural del cual, hay registros de miles de años en Mesopotamia, la antigua Sumeria hasta en las narrativas del Ganges. Antes de profundizar en la pregunta que orienta este ensayo, es necesario saber un poco de la etimología de esta planta psicotrópica a estudiar, por ello la RAE expresa que proviene del latín *cannabis* haciendo referencia al cáñamo indico que posee propiedades psicotrópicas con fines terapéuticos que se utilizaba exclusivamente en las altas esferas de antiguas civilizaciones. Parafraseando a Molina el nombre científico de dicho cáñamo se conoce como *cannabis sativa*, existiendo dos clases de esta como el macho y la hembra alcanzando una considerable altura (dependiendo de la región, clima y conservación) en donde el componente narcótico puede desaparecer dependiendo de la región y los malos cuidados (Molina, 2008). En cierta forma, el *cannabis sativa* se encuentra en muchos lugares del mundo y es uno de las sustancias más consumidas, así lo confirma Cuartas cuando manifiesta que “estudios en el año 2013 revelan que un amplio rango de edad que consta entre los 15 a 64 años consumen cannabis, para un total de 180 millones de personas en el planeta” (Cuartas, 2015, p.1). Mostrando de esta manera que una de las plantas culturalmente reconocidas en la antigüedad aún sigue en la tradición de los humanos de hoy.

A pesar de la trascendencia en el tiempo de la *sativa* como planta milagrosa, curadora y exótica que ha inspirado a poetas, pensadores o simplemente a alguien del común, sigue existiendo en muchos países un gran tabú por esta planta, en donde, se puede escuchar toda clase de mitos, narrativas o expresiones pseudo científicas que ponen en la mira el consumo recreativo. Este es

el caso de Colombia, en donde el debate es consistente entre partidarios y opositores que desde sus bandos ven la oportunidad o la ruina social de todo un país que ha vivido por más de 60 años en guerra. Este debate es el que permite postular la pregunta de **¿Cuál podrá ser el impacto social que llevará Colombia si se legaliza el cannabis?** Y que bueno será responder a esta cuestión desde el análisis de los bandos enfrentados que además del litigio, representan las esperanzas de ciudadanos con sed de cambio en las políticas de sustancias “socialmente aceptables” como el cigarrillo o el alcohol que, a su vez, tienen estudios considerables de su impacto negativo dentro de una sociedad. Pero también, hay otra gran parte de ciudadanos que mantienen la ilusión de proteger los valores tradicionales, las posturas conservadoras en lo que respecta a la salud, el orden y los buenos hábitos, es decir la relación de unos con otros mediado por el alcohol y el cigarrillo.

En definitiva, es menester comenzar a estudiar la postura conservadora que hasta el momento ha logrado frenar los intentos de la regulación. Tanto los partidos políticos como Centro Democrático y Conservador han estado a la batuta para incluir un término en el artículo 49 de la constitución Nacional que consta en no permitir el libre uso del psicotrópico y derivados de este en el mercado. Dicha oposición asegura que el cannabis sativa es un peligro para la sociedad, donde los niños como adolescentes serán los primeros perjudicados cuando los parques y colegios se vean aglomerados por el consumo, donde la violencia se disparará, donde los hogares se destruirán arrastrando consigo los valores establecidos en la gran patria, suponiendo la pérdida total de la ética. Víctor Ortiz representante a la cámara exhibió un particular argumento donde invitaba a “irse” para los 11 estados de Norte América en donde es posible consumir marihuana. Esta afirmación se conoció el 4 de noviembre en la plenaria del senado, día en que cayó el proyecto que buscaba la legalización de la marihuana.

La ciencia también puede dar razones al bando conservador en lo que respecta el déficit que puede poseer una persona en el constante consumo del psicotrópico como lo menciona Cuartas “la relación con los cambios cognitivos en el ser humano al parecer puede ser una evidencia de su impacto sobre todo en la toma de decisiones, manejo del espacio, la memoria y velocidad para procesar la información” (Cuartas, 2015, p.1). Aunque también es cierto por este mismo autor, que muchos estudios refutan este paradigma, pues aún no se comprueba con exactitud los supuestos estragos que puede causar.

Pero los partidarios a una nueva iniciativa para la sociedad colombiana poseen también argumentos para expresar la importancia de no solo implementar la marihuana como uso medicinal, como actualmente es permitido y que fue radicado en el año 2016 donde mayores de edad pueden tener posesión de productos bajo prescripción médica. Dichos partidarios que vale la pena mencionar son el senador de la Colombia Humana Gustavo Bolívar y los representantes a la cámara Juan Carlos Losada y Juan Fernando Reyes Kuri, quienes por medio del proyecto de ley 194-19 argumentan él porque es necesario hacer una modificación a la constitución para permitir gozar a la población de una iniciativa, que en muchos lugares del mundo están dando resultado. Dentro de los argumentos se puede encontrar:

- A favor de los derechos humanos: diseño de una política de drogas que dignifique e incluya a poblaciones vulneradas y entre otros ciudadanos.
- Salud pública: desde la garantía del Estado con políticas con un alto nivel de salud para el uso recreativo.
- Desarrollo de la libre personalidad: un ideal por excelencia no deberá ser una preocupación del Estado, sino más bien dar la oportunidad que cada sujeto se construya sin que sus acciones afecten a terceros o así mismo.

- Construcción de paz: manteniendo los acuerdos del tratado de paz consolidado en la Habana Cuba, donde se fomenta el libre desarrollo y la transformación de sociedad desde nuevas iniciativas construidas por los colombianos.
- Lucha contra el narcotráfico: este es uno de los puntos más esenciales y que toma fuerza, pues al legalizar el cannabis el Estado le estaría quitando una gran parte de la torta a la ilegalidad. Pero aquí vuelve y juega las políticas de salud que brinden un producto de calidad al consumidor. (Congreso de la República de Colombia. Cámara de representantes: 2019)

Este último argumento es uno de los que más fuerza toma, pues como todos saben, la lucha con el narcotráfico ha sido un tema de muerte continua, donde la política también se ve relacionada con la institución de la maldad que ha tantos servidores públicos ha pervertido con su existencia de poder. Además, la lucha contra la droga y el plan Colombia ha sido un despilfarro que solo ha traído una repetición continua de errores que se siguen replicando, sin dar solución al problema actual del narcotráfico. En el último debate del presente mes de noviembre, Juan Carlos Losada cita a Albert Einstein con la máxima de “esperar un resultado diferente haciendo siempre lo mismo no es la solución” para demostrar de esta manera que los viejos métodos no han podido erradicar los problemas, pero las nuevas propuestas como iniciativas reguladas, supervisadas y amparadas por el Estado es una jugada maestra para transformar el país.

Transformar el país es otro de los objetivos de los partidarios, pero, ¿De qué manera? Según estudios de Fedesarrollo, si se logra consolidar más de 500 hectáreas de cannabis podría generar más de 7 mil empleos, pero, además, Colombia sería un país potencia en esta etapa productiva.

En ese orden de ideas, el impacto social que el país puede tener según la propuestas de los representantes a la cámara y senadores que promueven la legalización es ante todo una

oportunidad para seguir promoviendo los derechos humanos, darle un duro golpe al narcotráfico para acercarnos a la paz soñada y calles libre de drogas “ilegales” así como un crecimiento productivo para la nación, donde casi un millón de Colombianos podrían beneficiarse al tener un trabajo con buenas condiciones, algo que amortiguaría la tasa de desempleo actual. Parece ser que el impacto es racional y convincente que traerá prosperidad, una mejor práctica cultural jamás vista. Pero antes de sacar conclusiones, es menester revisar algunos importantes países que han logrado esta medida para poder hablar de transformación social.

Los países europeos tienen mucha historia en lo que respecta al consumo de marihuana. Las políticas establecidas desde varias décadas han dejado atrás el tabú que existe ante esta planta. Islandia encabeza el top 10 de los países más consumidores y otros como Portugal, España, Bélgica entre otros han logrado permitir el consumo con rigurosos controles. Holanda es uno de los más mencionados que al parecer se lleva todas las miradas, por ser un país permisivo ante el consumo recreativo de cannabis, que de la mano de la prostitución se llevan la torta de las actividades económicas en la tierra de los tulipanes.

Pero es apropiado mencionar la historia reciente de dos países del continente americano que han generado un gran boom a partir de la legalización, que como evidencia o ejemplo cercano ayudará a dar forma a la pregunta que envuelve este texto. Uno de estos países es Canadá que desde 2017 se transformó en el primer país industrializado que logró legalizar la marihuana contra todo pronóstico, con reglas que mantienen control y orden para los consumidores. Los dos primeros años han sido sin lugar alguno beneficiosos para la Nación con resultados esperados; pero Levinson King (2019) comentando para la BBC news afirmó que “El panorama no ha sido el que se esperaba” y todo apunta a que gran parte de los consumidores acuden aún al mercado negro, sin que el Estado consiga soluciones inmediatas al problema. El otro país a mencionar y

que es objeto de estudio es Uruguay, ubicado al sur del continente americano y con una población cercana de los 3 millones de habitantes, fue el primer país en legalizar la marihuana para uso recreativo en el año 2013 bajo el mandato del ex jefe de Estado Pepe Mujica, líder de la izquierda en el país del sol. El caso de Uruguay fue importante debido al impulso que dio a otros contextos del continente para plantear el debate sobre un gobierno que administra, suministra y recibe ganancias que a su vez, golpean al narcotráfico.

Se han reconocido beneficios importantes con las nuevas políticas del país uruguayo, logrando quitar al menos casi la mitad del porcentaje al narcotráfico. Pero el lado amargo muestra que se ha encontrado problemas que realmente inquietan, por ejemplo, la violencia ha aumentado debido a las bandas que se enfrentan por competir con el Estado. También los consumidores han aumentado, “generando de esta forma una demanda amplia para una oferta corta, motivo por el cual muchos de los consumidores siguen comprando en el mercado negro” (Diosa verde: 2018).

Es aquí, por medio de los espejos de dos países del continente americano, en donde se puede tomar como referentes para pensar el impacto que Colombia podría tener si se legaliza la marihuana. Teniendo en cuenta la población colombiana con respecto a los dos países, más la historia de violencia, crimen y narcotráfico que Colombia posee, es difícil creer que las cosas pueden ser mejores que en Canadá y Uruguay. Ahora, si se compara al país con el contexto europeo para encontrar quizás una alternativa que alivie, la verdad nacería una pregunta muy gigante ¿Está preparada Colombia culturalmente para este cambio? Se mantiene una esperanza para que las políticas promuevan nuevas leyes que beneficie en diferentes aspectos, a nivel social, político y de salud, pero también hay que trabajar fuertemente en el reconocimiento de los valores así como de los principios para que las nuevas leyes sean fructíferas para una sociedad que tanto necesita de la reflexión y el reconocimiento de los valores.

Para concluir, es indispensable mencionar que nuestra tierra patria tiene todas las condiciones de relieve, climáticas y suelos indicados para cultivar el cannabis que puede ser un punto de partida para tantos conflictos sociales, morales, económicos que se ve envuelto el país. También es claro que cuando se habla de este tema el mundo pone una gran lupa de lo que podría lograr Colombia si entra de lleno al mercado con una ley de legalización para el consumo recreativo en donde se beneficia el pueblo que la consume, así como los empresarios que la exportan a las diversas latitudes del mundo. Pero hay algo que realmente inquieta con estas iniciativas y no para de dar punzadas de desconcierto al saber que los colombianos no se encuentran a nivel cultural para asumir la responsabilidad que conlleva una ley como estás. Esto se explica cuando damos una mirada a lo que somos como colombianos, un país invadido por el oportunismo en donde las premisas “el vivo vive del bobo” o “las leyes son flexibles, por tanto, se hace lo que se quiere” son una de las inquietudes que demuestran la carencia cultural que precede a la historia. Añadiendo a esto el gran ingenio para el contrabando, así como para la clandestinidad del mercado negro que acobija a un gran porcentaje de colombianos.

Por otro lado, teniendo de cerca el caso de Uruguay que creyó derrotar el narcotráfico con la legalización de la marihuana y ¡vaya sorpresa! se han dado cuando los estudios demuestran que las bandas se han fortalecido pues el cannabis al ser controlado por el Estado uruguayo no queda otra salida que traficar con otras sustancias que son más duras y que pueden ser un problema de salud pública a mediano o largo plazo. La legalización y distribución ha arrojado un efecto colateral. Ahora, siguiendo esta misma idea para Colombia, es muy posible que las bandas criminales y los carteles ejecuten un plan B para amortiguar el impacto de las pérdidas de las utilidades que la marihuana les genera, sin duda tendrán las estrategias para promover aún más el mercado negro o tratar de competir con el Estado (si es que se legaliza) con otras sustancias más

pesadas a un precio asequible para el consumidor, generando así un dolor de cabeza en temas de salud pública, en donde la niñez, la adolescencia como muchos miembros importantes de este territorio llamado Colombia sean los blancos perfectos como contra ataque a las medidas estatales.

En definitiva, aún es utopía que se pueda tener un país con crecimiento económico, mejores condiciones de salud para los consumidores o la paz anhelada, por donde se le mire Colombia tendrá grandes impactos en los aspectos económicos, políticos y sociales que deben ser muy tenidos en cuenta antes de proceder con la ejecución de una nueva ley. Sí el Estado no garantiza estrategias pertinentes para ir tres pasos más adelante que el narcotráfico no se podrá obtener resultados viables. Es también cierto, que el Estado al legalizar el consumo recreativo, debe aportar en acciones culturales por medio de la educación con talleres muy claros sobre el consumo con responsabilidad social con una apertura de enseñanza, reflexión y conciencia para asumir este tema, aún más, en un país que vive de la hegemonía conservadora que no tomará de buena manera estas medidas innovadoras. Antes que cualquier cosa, los habitantes colombianos deben superar las falencias culturales que les preceden para poder consolidar un tema tan importante como este, que puede ser una solución oportuna siempre y cuando el Estado junto a sus habitantes se comprometan por medio de un contrato social a respetar los acuerdos, así como la libertad del consumo con responsabilidad; mientras tanto, los conservadores seguirán ganando y los liberales seguirán manteniendo la esperanza de llevar el cannabis a la sociedad para el uso recreativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Brau, J. (1974). Historia de las drogas. España: Bruguera S.A.

- Callejas, P. (2017). Marihuana controversia legal, con fin medicinal. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia
- Congreso de la República de Colombia. Cámara de representantes. (2019). Recuperado el 10 de noviembre de 2020 <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2019%20-%202020/PL%20194-19%20Cannabis.pdf>
- Cuartas, J. (2015). Cannabis: los retos entre la legalidad y la competencia cognitiva. International Journal of Psychological Research. Volumen (8), p8-p9.
- Diosa verde.org (2018) 3 ventajas y desventajas de la legalización de marihuana en Uruguay. Recuperado el 15 de noviembre de 2020 <https://www.diosaverde.org/ventajas-y-desventajas-de-la-legalizacion-de-marihuana-en-uruguay/>
- Levinson, R. (2019). Por qué la venta de marihuana legal en Canadá no ha sido el negocio redondo que se esperaba. Recuperado el 13 de noviembre de 2020 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50953210>
- Molina, M. (2008). El cannabis en la historia: pasado y presente. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Historia7.pdf
- Narconon. (2010). La Marihuana al principio. Recuperado de <http://www.narconon.org>.
- Navarrete, R, (2013). Uso medicinal del cannabis. Artículo sobre el uso medicinal, [p 3.-40]. Recuperado de <http://www.amigosdemaria.com>
- Policía Nacional. (2013). Informe Dirección de Antinarcóticos ubicación de zonas potenciales cultivos ilícitos. Bogotá, Colombia: Téllez Mosquera.
- Reyes, J. (Octubre de 2020) Impactos económicos de la ley anti trámites, y expectativas en la propuesta de regularización sobre el uso recreativo del cannabis en adultos, 2º congreso internacional de la faculta ciencias económicas y administrativas COFACES. Congreso llevado a cabo en Bogotá D.C., Colombia.

Room, R. Fisher, B. y Hall, W. (2013). Políticas sobre el cannabis. México D.F, FCE - Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://elibro-net.ucatolica.basesdedatosezproxy.com/es/ereader/ucatolica/110887?page=395>.